

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA:

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:
23	EL SECTOR RURAL DE PINDAPULLI, COMUNA DE DALCAHUE
24	DE PROPIEDAD DE DOÑA MAITEN CATHERINE ALVARADO GUZMAN
25	RUT: 13.283.019-3 DOMICILIADO EN: EL SECTOR RURAL DE PINDAPULLI
26	REPRESENTANTE LEGAL :
27	RUT: DOMICILIADO EN:
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 494 vta N° 555 AÑO 2009
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE: CASTRO
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION N° : 108
32	DE FECHA : 04/05/2009
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE : 43,25 m2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO : VIVIENDA SUBSIDIO GENERAL
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:
35	ARQUITECTO PROYECTISTA: ANDRES STAFORELLI VIVANCO
36	CALCULISTA:
37	SUPERVISOR:
38	REVISOR INDEPENDIENTE:
39	CONSTRUCTOR:
40	INSPECTOR TECNICO: ANDRES STAFORELLI VIVANCO
41	
42	
	PERMISO DE CONSTRUCCION N°8 DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2009, FUE REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 20 DE ABRIL DEL 2009 EN LA NOTARIA DE DON ARCADIO PEREZ BORQUEZ.

42	PAGO DERECHOS	\$63.121.-
----	----------------------	-------------------




EUGENIA CECILIA FONTAINE DUNNER
DIRECTORA DE OBRAS